



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALCUBILLA DE AVELLANEDA

Aprobado por resolución de la Alcaldía de fecha 24.03.2016, el Proyecto de la Obra número 254: Alcubilla de Avellaneda edificio para tienda y vivienda Plan Diputación para 2017, redactado por los Arquitectos Javier Serrano Egido, Enrique Negrodo Andrés y Alvaro Niño de Mateo, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 8 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, al objeto de que pueda ser examinado por los interesados, y en su caso, presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcubilla de Avellaneda, 24 de marzo de 2017.– El Alcalde, Gustavo Marín Puente. 872

BOPSO-39-05042017